

Oviedo, 11 de marzo 2020

AGENTES Y DEPORTISTAS PARTICIPANTES EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y DE DEPORTE ADAPTADO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2019/2020

Durante las últimas horas y a la vista de la evolución propagada por el COVID-19, se ha llevado a cabo desde el Gobierno del Principado de Asturias junto con el Ministerio de Sanidad y el Consejo Superior de Deportes un trabajo de coordinación al objeto de mantener una línea de actuación común en el ámbito del deporte intentando preservar la salud de las personas, en nuestro caso, deportistas, personal auxiliar, aficionados, familias, que intervienen en el desarrollo de la actividad deportiva.

La Consejería de Salud participa con el Ministerio de Sanidad y el resto de las comunidades en el seguimiento constante de la situación y evolución del COVID-19 con el fin de adoptar las necesarias medidas de prevención y contención de esta. Por ello y considerando que la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad prevé que, en el caso de que exista un riesgo inminente y extraordinario para la salud, las autoridades sanitarias adoptarán las medidas que estimen pertinentes, como la suspensión del ejercicio de actividades y cuantas otras consideren sanitariamente justificadas y, en consonancia con las recomendaciones del Ministerio de Sanidad a las consejerías de Sanidad de las comunidades autónomas, resulta necesario adoptar la decisión de **suspender desde el día de hoy durante 14 días revisables los Juegos Deportivos del Principado de Asturias** con el objetivo de reducir el riesgo de contagio entre el alumnado de los centros escolares de las diferentes zonas de la región.

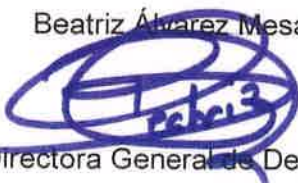
Aprovecho la ocasión para solicitar tu colaboración en la difusión, en el ámbito de tu competencia, de las medidas preventivas que se establecen con carácter general para evitar la propagación de enfermedades respiratorias transmisibles:

- Lavarse las manos frecuentemente.
- Al toser o estornudar, cubrirse la nariz y la boca con el codo flexionado o con pañuelos de papel desechables, evitando tocarse ojos, nariz y boca con las manos.
- En caso de sufrir una infección respiratoria, evitar el contacto cercano con otras personas.

Ten en cuenta que, en todo caso, la situación es cambiante, de forma que las medidas que se indican pueden resultar modificadas, en cuyo caso se os comunicaría a la mayor brevedad posible.

Un cordial saludo,

Beatriz Álvarez Mesa,



Directora General de Deporte